

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	465329
Numero de orden de compra a modificar:	151739

Entidad compradora:	Policía Nacional - Gestión General
Nombre del solicitante:	Mauricio Alejandro PATIÑO
Proveedor:	Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-10-24 09:55:12

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
147977	VEHICULOS	CDP-58925	CDP	58925
Nueva	Adición Nro. 1	CDP-69125	CDP	69125

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	Vehículos Híbridos - Camperos/Camion Ford FORD ESCAPE [4] ST PLATINIUM FHEV-(3006155)	12.0	Unidad	201600000.00	CDP-58925	2419200000.00

2	veh03-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	17007732.00	CDP-58925	17007732.00
3	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	120139188.00	CDP-58925	120139188.00
4	veh03-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0.00	CDP-58925	0.00
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0.00	CDP-58925	0.00
6	veh03-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	11280672.00	CDP-58925	11280672.00
7	veh03--SOAT	1.0	Unidad	0.00	CDP-58925	0.00
8	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDP-58925	0.00

Total Orden de Compra Actual:	2,567,627,592.00
--------------------------------------	-------------------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	Vehículos Híbridos - Camperos/Cami Ford FORD ESCAPE [4] ST PLATINIUN FHEV- (3006155)	18.00	Unidad	20160000.00	CDP-58925	362880000.00
Editado	2	veh03-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.00	Unidad	25511598.00	CDP-58925	25511598.00
Editado	3	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.00	Unidad	180208782.00	CDP-58925	180208782.00
Editado	6	veh03-- Gravámenes adicionales	1.00	Unidad	16921008.00	CDP-58925	16921008.00


Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
----------------------	-------------

Total Editados:	3,851,441,388.00
Total Sin Editar:	0.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	3,851,441,388.00

Detalle o justificación de la aclaración

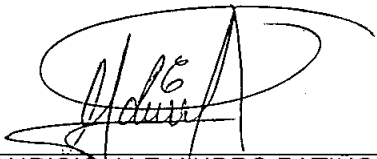
Las partes contratantes conviene suscribir la presente adición Nro. 1, por valor de \$1.283.813.796,00 moneda legal. Soportado mediante acta Nro. AE-2025-003729-DILOF del 13/10/2025, solicitud al contratista mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-035110-DILOF del 14/10/25, respuesta del contratista del 15/10/25, Certificación Plan de Adquisiciones Gastos de Funcionamiento Nro. 465 del 20/10/25, solicitud al Director Logístico y Financiero mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-036164-DILOF del 22/10/25 y Nro. GS-2025-036258-DILOF del 23/10/25, formato de constancia firmada por el Jefe Área de Contratación DILOF, en el cual certifica que la adición no supera el 50% del valor inicial del 23/10/25, CDP Nro. 69125 del 23/10/25, recurso 10. El proveedor deberá ampliar dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción de la presente modificación, el anexo modificadorio de la garantía única.



Firma ordenador del gasto
Nombre: BG. HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA
Documento: C.C. 80.512.723 expedida en Bogotá D.C.



Firma de proveedor
Nombre: Marco Aurelio Pastrana de la Cruz.
Documento: 80.420.582 Bta.



TC. MAURICIO ALEJANDRO PATINO GALVIS
Firma Jefe Área de Contratación



MY. SANDRA PATRICIA VARGAS REALPE
Firma Jefe Grupo Contractual y Seguimiento



SI. CLAUDIA LIZETH RAMIREZ VANEGAS
Firma Responsable Seguimiento Contractual



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO DE MOVILIDAD

Fecha:	Bogotá D.C., 13 de octubre de 2025		
Hora de inicio:	09:30 horas	Hora de finalización:	10:00 horas
Lugar:	Grupo de movilidad DILOF		

ACTA AE-2025- - 003729- / - DILOF - GUMOV - 29.25
QUE TRATA DE COORDINACION Y VERIFICACION DE AVANCE EN LAS ADECUACIONES "LUCES, ACCESORIOS Y ALISTAMIENTO EN GENERAL DE LAS CAMIONETAS SUV HÍBRIDA NO UNIFORMADA, ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL CRONOGRAMA CONTRACTUAL, ASÍ COMO LA VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES DE SEGURIDAD EXIGIDAS, CON LA EMPRESA UNIÓN TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO2020, FRENTE A LA ORDEN DE COMPRA 151739 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DEL EQUIPO AUTOMOTOR; LOTE 3: CAMIONETA SUV HÍBRIDA NO UNIFORMADA, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020".

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar

DESARROLLO


1) Verificación de la asistencia.

En atención a la orden de compra 151739, celebrada entre la Policía Nacional y unión temporal Motorysa-Casatoro2020, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DEL EQUIPO AUTOMOTOR; LOTE 3: CAMIONETA SUV HÍBRIDA NO UNIFORMADA, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020; A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020".

Se realizó reunión de coordinación, relacionados con la entrega de los vehículos, asegurando el cumplimiento de los plazos establecidos en el cronograma contractual, así como la verificación de las especificaciones técnicas y condiciones de seguridad exigidas, en la cual asistió señor ALFONSO LEYVA contratista - UNIÓN TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO2020 y subintendente JOSÉ ALEXANDER MONTENEGRO AGUJA supervisor del orden de compra 151739, reunión la cual permitirá recibir los vehículos de manera adecuada y con las condiciones técnicas, recordándole a la persona delegada, las obligaciones que se tiene al momento de entregar estos vehículos.

2) Lectura del acta anterior. No aplica.

3) Verificación de Compromisos. No aplica.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
GRUPO DE MOVILIDAD

Fecha: Bogotá D.C., 13 de octubre de 2025

Hora de inicio: 09:30 horas

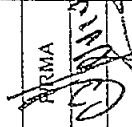

Hora de inicio: 10:00 horas

Lugar: Grupo de movilidad DILOF

ACTA AE-2025- - 003729 - DILOF - GUMOV - 29.25

QUE TRATA DE COORDINACION Y VERIFICACION DE AVANCE EN LAS ADECUACIONES "LUCES, ACCESORIOS Y ALISTAMIENTO EN GENERAL DE LAS CAMIONETAS SUV HIBRIDA NO UNIFORMADA, ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL CRONOGRAMA CONTRACTUAL, ASÍ COMO LA VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES DE SEGURIDAD EXIGIDAS, CON LA EMPRESA UNIÓN TEMPORAL MOTORISA-CASAT0R02020, FRENTE A LA ORDEN DE COMPRA 151739 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DEL EQUIPO AUTOMOTOR; LOTE 3: CAMIONETA SUV HIBRIDA NO UNIFORMADA, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020".

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
	Alfonso Leyva	Contratista	alfonso.leyva@motorisa.com	19.487.256	31624178633	
S1	José Alexander Martínez	GUMOV	josemartinez@policia.gov.co	1012417135	321604013	

Calle 64 G. 90 A -04 barrio Alamos
Teléfonos 5159000 - 20176
dilof.gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO MOVILIDAD

Nro. GS- 2025-

= 035110 =

/ DILOF - GUMOV - 29.25

Bogotá D.C.,

14 OCT 2025

Señor
MARCO AURELIO PASTRANA DE LA CRUZ
Representante legal Motorysa- Casatoro2020
Av Cra 68 No 68 B 61
Bogotá D.C.


Asunto: solicitud adición Nro. 1 orden de compra 151739

En atención a la orden de compra Nro. 151739, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DEL EQUIPO AUTOMOTOR; LOTE 3: CAMIONETA SUV HÍBRIDA NO UNIFORMADA, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020", comedidamente me permito informar que la Policía Nacional tiene previsto realizar la adición de seis (06) camionetas SUV híbridas no uniformadas a la citada orden de compra, por un valor de MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$1.283.813.796,00) IVA incluido, discriminado de la siguiente manera

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	Vehículos Híbridos Camperos/Camionetas: Ford FORD ESCAPE (4) ST PLATINIUM FHEV (3006155)	6,00	Unidad	201.600.000,00	1.209.600,00
2	veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1,00	Unidad	1.417.311,00	8.503.866,00
3	veh03--Mantenimiento Preventivo	1,00	Unidad	10.011.599,00	60.069.594,00
4	veh03--Requerimientos de la Matricula	1,00	Unidad	0	0
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1,00	Unidad	0	0
6	veh03--Gravámenes adicionales	1,00	Unidad	940.056,00	5.640.336
7	veh03--SOAT	1,00	Unidad	0	0
8	veh03--Lugar de Entrega	1,00	Unidad	0	0
			Total		1.283.813.796,00

En consideración al estado actual de la orden de compra, me permito solicitar que se envíe concepto de viabilidad a esta supervisión en un término de 48 horas, para de esta manera adelantar el trámite de adición, conservando las condiciones técnicas, económicas y jurídicas establecidas en la orden de compra principal.

Atentamente,



Subintendente JOSÉ ALEXANDER MONTENEGRO AGUJA
Supervisor Orden de Compra 151739

Fecha de elaboración: 14/05/2025
Ubicación: IGUMOV Comunicaciones oficiales 2025.

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 5159000 Ext 9013
diraf.gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Bogotá D.C., 15 de octubre de 2025

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
Dirección logística y Financiera
Grupo de Movilidad
Supervisor orden de compra 151739
Ciudad

Asunto: Viabilidad adición No 1, orden de compra 151739

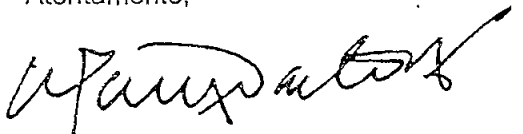
Estimados Señores:

Marco Aurelio Pastrana de la Cruz, identificado con cédula de ciudadanía No 80.420.582 de Bogotá, en mi calidad de representante legal suplente de la Unión Temporal Motorysa-CasaToro2020., con Nit 901.391.005-1, me permito comunicar que aceptamos la adición No 1 a la orden de compra 151739 por un valor de MIL DOSCIENTOS OCHETA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 1.283.813.796.00) INCLUIDO IVA, para seis (06) camionetas SUV híbridas no uniformadas.

Así mismo, nos permitimos informar que aceptamos y mantenemos los precios, condiciones técnicas y términos de ejecución de la orden de compra.

De antemano agradecemos la atención prestada.

Atentamente,



MARCO AURELIO PASTRANA DE LA CRUZ
Representante Legal suplente
Unión Temporal Motorysa-CasaToro2020
Tel 3162458633
Correo electrónico: alfonso.leyva@motorysa.com

Claudia

CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Código: DEFR-003
Fecha: 24/02/2024
Versión: 4

FECHA: 20/10/2025
CERTIFICADO No.: 465

UNIDAD QUE PREPARE EL LISTA	UNIDAD QUE RECIBIÓ EL BIEN Y SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y SERVICIO	VALOR UNITARIO PRESUPUESTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	MONEDAS ESPECIALES IN	OTRO MONEDA
DLOF	GUMCY	000A	21101500	6	1.283.813.796,00		
EQUIPO DE TRANSPORTE							
ADICION NRO. 1 ORIGEN DE COMPRA 151739 ADQUISICIÓN DEL EQUIPO AUTOMOTOR, LOTE 3: CAMIONETA SUV HIBRIDA HO UNIFORMADA							
Relación de Documentos que soportan esta certificación y modificaciones							
Nota Solicitad GS-2025-035611-DILOF 17/10/2025							
VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN					1.283.813.796,00		

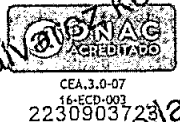
[Handwritten Signature]
 Jefe de Planeación

Victor Loayaca
 Jefe de Planeación

St. Juan David Pimentel García
 20/10/25
 403

Analista Mantenimiento Vehicular
 DLOF-60001

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
GRUPO MOVILIDAD

ARLOG-GUMOV - 29.25

Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025

Señor brigadier general
HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA
Director Logístico y Financiero
Carrera 59-26-21 CAN
Bogotá D.C

Asunto: solicitud adición Nro. 1 orden de compra 151739

En atención a la orden de compra Nro. 151739 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DEL EQUIPO AUTOMOTOR; LOTE 3: CAMIONETA SUV HÍBRIDA NO UNIFORMADA, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO GCE-163-III-AMP-2020", respetuosamente me permito solicitar a mi general, tenga a bien autorizar la adición Nro.1 a la citada orden de compra, por un valor de MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$1.283.813.796,00) IVA incluido, discriminado de la siguiente manera:

Nº	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	Vehículos Híbridos - Camperos Camionetas-Ford FORD ESCAPE [4] ST PLATINIUM FHEV-(3006155)	12.00	Unidad	201.600.000,00	2.419.200.000,00
	veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.00	Unidad	17.007.732,00	17.007.732,00
3	veh03--Mantenimiento Preventivo	1.00	Unidad	120.139.188,00	120.139.188,00
	veh03--Requerimientos de la Matricula	1.00	Unidad	0,00	0,00
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.00	Unidad	0,00	0,00
6	veh03--Gravámenes adicionales	1.00	Unidad	11.280.672,00	11.280.672,00
7	veh03--SOAT	1.00	Unidad	0,00	0,00
8	veh03--Lugar de Entrega	1.00	Unidad	0,00	0,00
			Total		2.567.627.592,00

Como debe quedar

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	Vehículos Híbridos - Camperos/Camionetas-Ford FORD ESCAPE [4] ST PLATINIUM FHEV-(3006155)	18.00	Unidad	201.600.000,00	3.628.800.000,00
2	veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.00	Unidad	25.511.598,00	25.511.598,00
3	veh03--Mantenimiento Preventivo	1.00	Unidad	\$ 180.208.782,00	\$ 180.208.782,00
4	veh03--Requerimientos de la Matrícula	1.00	Unidad	0,00	0,00
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.00	Unidad	0,00	0,00
6	veh03--Gravámenes adicionales	1.00	Unidad	\$ 16.921.008,00	\$ 16.921.008,00
7	veh03--SOAT	1.00	Unidad	0,00	0,00
8	veh03--Lugar de Entrega	1.00	Unidad	0,00	0,00
				Total	\$ 3.851.441.388,00

Adición No. 1

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	Vehículos Híbridos - Camperos/Camionetas-Ford FORD ESCAPE [4] ST PLATINIUM FHEV-(3006155)	6.00	Unidad	201.600.000,00	1.209.600.000
2	veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	6.00	Unidad	\$ 1.417.311,00	\$ 8.503.866,00
3	veh03--Mantenimiento Preventivo	6.00	Unidad	\$ 10.011.599,00	60.069.594,00
4	veh03--Requerimientos de la Matrícula	6.00	Unidad	0,00	0,00
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	6.00	Unidad	0,00	0,00
6	veh03--Gravámenes adicionales	6.00	Unidad	\$ 940.056,00	5.640.336,00
7	veh03--SOAT	6.00	Unidad	0,00	0,00
8	veh03--Lugar de Entrega	6.00	Unidad	0,00	0,00
				Total	1.283.813.796,00

Mediante oficio No. GS-2025-035110-DIRAF del 14/10/2025, se solicitó al señor MARCO AURELIO PASTRANA DE LA CRUZ representante legal suplente Motorysa-Casatoro2020, adición No. 1 a la orden de compra Nro. 151739 del 12/09/2025, para la adquisición seis (06) camioneta SUV híbrida no uniformada para el servicio de Policía.

A través de correo electrónico constanza.barbosa@casatoro.com del 16/10/2025, el señor MARCO AURELIO PASTRANA DE LA CRUZ representante legal suplente Motorysa-Casatoro2020, informa al Supervisor de la orden de compra Nro. 151739 del 12/09/2025, que la empresa contratista esta en capacidad de aceptar la adición de seis (06) camioneta SUV híbrida no uniformada para el servicio de Policía, a la citada orden de compra, conservando las condiciones técnicas, económicas y jurídicas establecidas en la orden de compra principal.

Finalmente, me permito informarle a mi general que se realizó AE-2025-003729-DILOF, que trata de coordinación y verificación de avance en las adecuaciones luces, accesorios y alistamiento en General de las camionetas SUV híbrida no uniformada.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Jose Alexander Montenegro Aguja
Grado: Subintendente
Cargo: Analista Logístico
Cédula: 0012412435
Dependencia: Grupo Movilidad
Unidad: Direccion Logística Y Financiera
Correo: jose.montenegro4708@correopolicia.gov.co
22/10/2025 4:46:21 p. m.

Anexo: si

Carretera 59 26-21 CAN
Teléfono: 5159000
diraf.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Como debe quedar

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	Vehículos Híbridos - Camperos/Camionetas-Ford FORD ESCAPE [4] ST PLATINUM FHEV-(3006155)	18.00	Unidad	201.600.000,00	3.628.800.000,00
2	veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.00	Unidad	25.511.598,00	25.511.598,00
3	veh03--Mantenimiento Preventivo	1.00	Unidad	180.208.782,00	180.208.782,00
4	veh03--Requerimientos de la Matrícula	1.00	Unidad	0,00	0,00
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.00	Unidad	0,00	0,00
6	veh03--Gravámenes adicionales	1.00	Unidad	16.921.008,00	16.921.008,00
	veh03--SOAT	1.00	Unidad	0,00	0,00
8	veh03--Lugar de Entrega	1.00	Unidad	0,00	0,00
				Total	3.851.441.388,00

Adición Nro. 1

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
	Vehículos Híbridos - Camperos/Camionetas-Ford FORD ESCAPE [4] ST PLATINUM FHEV-(3006155)	6.00	Unidad	201.600.000,00	1.209.600.000,00
2	veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	6.00	Unidad	1.417.311,00	8.503.866,00
3	veh03--Mantenimiento Preventivo	6.00	Unidad	10.011.599,00	60.069.594,00
4	veh03--Requerimientos de la Matrícula	6.00	Unidad	0,00	0,00
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	6.00	Unidad	0,00	0,00
6	veh03--Gravámenes adicionales	6.00	Unidad	940.056,00	5.640.336,00
	veh03--SOAT	6.00	Unidad	0,00	0,00
8	veh03--Lugar de Entrega	6.00	Unidad	0,00	0,00
				Total	1.283.813.796,00

Mediante oficio No. GS-2025-035710-DILOF del 14/10/2025, se solicitó al señor MARCO AURELIO PASTRANA DE LA CRUZ representante legal suplente Motorysa-Casatoro2020 adición No. 1 a la orden de compra Nro. 151739 del 12/09/2025, para la adquisición seis (06) camioneta SUV híbrida no uniformada para el servicio de Policía.

A través de correo electrónico constanza.barbosa@casatoro.com del 9/10/2025, el señor MARCO AURELIO PASTRANA DE LA CRUZ representante legal suplente Motorysa-Casatoro2020 informa al Supervisor de la orden de compra Nro. 151739 del 12/09/2025, que la empresa contratista está en capacidad de aceptar la adición de seis (06) camionetas SUV híbrida no uniformada para el servicio de Policía, a la citada orden de compra, conservando las condiciones técnicas, económicas y jurídicas establecidas en la orden de compra principal.

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
ÁREA DE CONTRATACIÓN
ADICIONES

SOLICITUD: GS-2025-036164-DILOF

INFORMACIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL

CONTRATO No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO PRINCIPAL	SMMLV 2025	VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL EXPRESADO EN SMMLV	VALOR MÁXIMO ADICIONAR EXPRESADO EN SMMLV	PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUAL DEL CONTRATO
O.C. 151739	19/09/2025	UNIÓN TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO2025	ADQUISICIÓN DEL EQUIPO AUTOMOTOR; LOTE 3; CAMIONETA SUV HIBRIDA NO UNIFORMADA, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020.	2.567.627.592,00	\$1.423.500	1.803,74	901,87	31/12/2025

ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO PRINCIPAL

ADICIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR ADICIONADO	VALOR SMMLV PARA LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN	VALOR ADICIONADO EXPRESADO EN SMMLV	VALOR MÁXIMO ADICIONAR EXPRESADO EN SMMLV
					901,87
					901,87

INFORMACIÓN DE LA ADICIÓN SOLICITADA

ADICIÓN	FECHA SOLICITUD	VALOR SOLICITADO	VALOR SMMLV PARA LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN	VALOR ADICIONADO EXPRESADO EN SMMLV	VALOR MÁXIMO ADICIONAR EXPRESADO EN SMMLV
Adición No. 1	22/10/2025	\$1.283.813.796,00	1.423.500,00	901,87	-
TOTAL		\$1.283.813.796,00		901,87	-

La adición solicitada es viable teniendo en cuenta que el valor no supera el 50% del valor del contrato de conformidad con lo establecido en el párrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 *Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública*, que establece lo siguiente:

“(...) ARTÍCULO 40. DEL CONTENIDO DEL CONTRATO ESTATAL. Las estipulaciones de los contratos serán las que de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta ley, correspondan a su esencia y naturaleza.

Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieren el cumplimiento de los fines estatales.

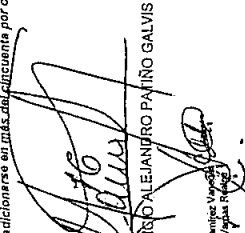
En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a las de la buena administración.

En los contratos de empréstito o cualquier otra forma de financiación de organismos multilaterales, podrán incluirse las previsiones y particularidades contempladas en los reglamentos de tales entidades, que no sean contrarias a la Constitución o a la ley.

PARRÁFO. En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, para su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato.

Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales. (...)”

Atentamente,



Teniente Nacional MAURICIO ALEJANDRO PATIÑO GALVIS
Jefe Área Contratación

Elaborado por: St. Claudia Lirio Ramírez Velandia
Revisado por: M. Sandra Patricia Vargas Rivas
Fecha elaboración: 23/10/2025



Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante: MHjrincón NILTON JAVIER RINCON AMAYA
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 23/10/2025 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Número:	Fecha Registro:	Unidad / Subunidad Ejecutora:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL	Uso Caja Menor	Ninguno
69125	2025-10-23	Generado			
Vigencia Presupuestal	Estado:	Valor Total Operaciones:	0,00	Saldo x Comprometer:	Vr. Bloqueado
		1.283.813.796,00		1.283.813.796,00	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	Fecha Registro:	Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:
75325	2025-10-23		

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000A DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - PLAN DE COMPRAS	A-02-01-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	Nación	10							
Total:						1.283.813.796,00	0,00	1.283.813.796,00	1.283.813.796,00	0,00

Objeto: GS-2025-035318-DILOF CPA 465 ADICIÓN 1 O.C. 151739 ADQ EQUIPO AUTOMOTOR L 3: CAMIONETA SUV HÍBRIDA NO UNIFORMADA; A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE

Mayor JENNIER GIGUENTES BRAGÓN
 Jefe Gasto-Presupuesto General



Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante

- 0363181

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHspvargas
16-01-01-000
23/10/2025 12:00:00 a. m.

SANDRA PATRICIA VARGAS REALPE
PONAL GESTION GENERAL

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero:	75325	Fecha Registro:	2025-10-23	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL	Valor Actual:	0,00	Valor Operaciones:	1.283.813.796,00	Valor Total Operaciones:	1.283.813.796,00
Estado:	Generado	Valor Inicial:									
DEPENDENCIA											
POSICION ANTOLOGICO DE COSTO											
000A DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA - PLAN DE COMPRAS											
A-02-01-01-004 MAQUINARIA Y EQUIPO											
			REG: OPERACION			VALOR OPERACION			VALOR ACTUAL		
						1.283.813.796,00			0,00		
Total:						1.283.813.796,00			1.283.813.796,00		

Objeto: SEGUN PC 465 ADICION T A LA OC 15739 ADQUISICIÓN DEL EQUIPO AUTOMOTOR; LOTE 3: CAMIONETA SUV HÍBRIDA NO UNIFORMADA, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, VEHICULOS ELÉCTRICOS Y VEHICULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRES NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020.

TC MAURICIO ALEJANDRO PATIÑO GALVIS
JEFE AREA DE CONTRATACION DIILOF